

ACTA Nº 30 (31-07-14) DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MASTER INTERUNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE 31 DE JULIO DE 2014.

ASISTENTES

Francisco A. González Díaz.
Isidro Ibarra Berrocal
José Luján Alcaraz
Mariano Meseguer de Pedro
Beatriz Miguel Hernández.
Celia Prado Burguete
José Ruiz Gimeno
Esther González Duperón
Monserrate Rodríguez Egío.
María Belén Fernández Collados
Bernardo Martín Gorriz.
María Falcón Romero
Carlos Soto Bernal
María Giménez Montiel

Reunidos los miembros de la Comisión Coordinadora relacionados anteriormente, convocados para esta reunión on-line, previa convocatoria mediante correo electrónico de fecha 30 de Julio, siendo las 12:00 horas del 31 de julio, se inició la sesión, que se desarrolló según el orden del día reproducido a continuación.

Punto 1. ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2014-2015.

LISTADO ALUMNOS ADMITIDOS MASTER PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CURSO 2013-2014

El apartado 4.2 de la Memoria de Verificación del Master Interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales, establece que la admisión de alumnos al Máster será estudiada por la Comisión Interuniversitaria de Docencia del Programa, siendo una de sus funciones el diseño y desarrollo del proceso de selección y admisión del alumnado del Máster para su posterior aprobación por las Comisiones de Docencia (Universidad de Murcia) y de Programas de Posgrado (Universidad Politécnica de Cartagena).

Respecto de las *“plazas de nuevo ingreso ofertadas”*, la Memoria de Verificación del Master Interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales señala en su apartado 1.4 que dicho master *“es una titulación altamente demandada por los alumnos de distintas especialidades en las dos Universidades, y relacionadas con carreras como Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica, Diplomados en Relaciones Laborales y Enfermería, Ingeniería Superior. Licenciados en Química, Física. Biología, Ciencias del Trabajo, Psicología, etc”*.

De acuerdo con ello, y conforme a los criterios de acceso que la misma Memoria refleja, "los alumnos podrán acceder al Master Interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales estando en posesión de las titulaciones oficiales cuyos perfiles más adecuados serían las licenciaturas, grados y diplomaturas relacionadas con Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica, Diplomados en Relaciones Laborales y Enfermería, Ingeniería Superior. Licenciados en Química, Física. Biología, Ciencias del Trabajo, Psicología, aunque no de manera exclusiva, o sus equivalentes extranjeros".

Con respecto a estos principios generales, la Memoria añade que "el procedimiento de admisión se basará en los siguientes criterios: 1) La afinidad de los títulos y estudios previos con los contenidos del Máster. 2) La valoración del currículum académico. 3) Los méritos de especial relevancia o significación en relación con el Máster. Adicionalmente, se podrá solicitar una Entrevista personal".

En aplicación y desarrollo de estas previsiones, la Comisión Académica Interuniversitaria del Master, reunida el día 13 de julio de 2011 ha acordado los siguientes criterios:

1) Distribución del total de plazas (40) por especialidades. Como consecuencia, se reservan 13 plazas para la especialidad de *Seguridad*, 13 para la de *Higiene Industrial*, y 14 para la de *Ergonomía*.

2) Visto el elevadísimo número de preinscripciones presentadas (alrededor de 180), considerando que la oferta de estudios de posgrado que hacen las universidades convocantes tiene como finalidad facilitar a sus egresados la continuidad y ampliación de sus estudios, y atendiendo a que la propia Memoria valora precisamente la alta demanda de este master "por los alumnos de distintas especialidades en las dos Universidades" la comisión considera pertinente reconocer preferencia a los solicitantes egresados de las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena.

3) Igualmente se da preferencia a aquellas preinscripciones que soliciten el Máster en primera opción y se ajusten a los criterios de los puntos siguientes.

4) Adjudicación de las plazas en cada una de las tres especialidades en función de la afinidad entre título y especialidad conforme al siguiente modelo:

ESPECIALIDAD	TITULACION
<i>Seguridad en el Trabajo</i>	Ingeniería, Ingeniería Técnica (excepto esp. Química), Arquitectura, Arquitectura Técnica, Grados de Ingeniería (Edificación, Civil, Industrial)
<i>Higiene Industrial</i>	Química, Biología, Ingeniería Química, Diplomatura en Enfermería, Ingeniería Técnica Industrial esp. Química, Ingenierías, Grado de Ingeniería de Recurso Minerales y energéticos, Ingeniero Agrónomo,
<i>Ergonomía y Psicosociología</i>	Relaciones Laborales, Ciencias del Trabajo, Ciencias Empresariales, Derecho, Psicología

5) Establecimiento del orden de selección dentro de cada grupo de especialidad/titulación por nota media del expediente académico y consideración conjunta las solicitudes registradas en ambas universidades.

LISTADO DE ALUMNOS ADMITIDOS.
FASE DE JUNIO.
CURSO 2014/15.

ADMITIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

ADMITIDOS ESPECIALIDAD DE HIGIENE INDUSTRIAL.

23310203	GARCÍA GALERAS, ADRIÁN JESUS.
24451228	SALAZAR LEDESMA, DIANA MARCELA.
48546866	RUBIO CANDELA, ADOLFO SALVADOR.
48540107	GONZALEZ CERMEÑO, PEDRO ESTEBAN.
77723529	RUIZ FERNÁNDEZ, JOSE ANTONIO.
48506164	JIMENEZ ALONSO, YOLANDA.

ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

48503371	HEREDIA SÁNCHEZ, ADRIÁN.
48543056	HERNÁNDEZ ARRONIZ, YOLANDA.
47340817	DEL PINO FERNÁNDEZ, VIRGINIA.
77723845	ZAPATA MARTÍNEZ, CRITOBAL.

ESPECIALIDAD ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA.

48610022	INIESTA MOMPEAN, INMACULADA.
77838717	MARTÍNEZ SEGURA, MARÍA DEL CARMEN.
23293502	MANZANARES LÓPEZ, ALICIA.
X4796790	MALENKA, ALINA.
49306811	TORO VICES, GRACE ELIZABETH
77707360	PÉREZ SÁNCHEZ, RAQUEL
48748282	ROJO CANDEL, MARÍA.

ADMITIDOS EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA.

ESPECIALIDAD SEGURIDAD

CALVO MARTINEZ, ALICIA (48659952W)
DÍAZ BERMÚDEZ, FERMÍN (23303322K)
HERNANDEZ ARRONIZ, YOLANDA (48543056S)
PALLARÉS CÁNOVAS, FRANCISCO JOSÉ (77724150C)
SÁNCHEZ GARCÍA, ALFONSO JAVIER (23293625F)
SÁNCHEZ PÉREZ, ANTONIO FERNANDO (23062823X)
ROMÁN RAMOS, JAVIER (45844417N)

ESPECIALIDAD HIGIENE

ALCAZAR TORNELL, LIDIA (23055642M)
MANZUETA DE LA ROSA, MARIA (Y0714077X)
REQUENA SAURA, FRANCISCA (23060595J)

ESPECIALIDAD PSICOSOCIOLOGÍA Y ERGONOMÍA.

FILLOL VIVANCOS, MARÍA DOLORES (23006234R)
LOPEZ CERON, PAULA (23056253H)
LÓPEZ SÁNCHEZ, MARÍA DEL PILAR (23056276H)

Punto 2. Análisis del informe de revisión de la actividad de la Facultad de Ciencias de la Empresa (IR 13-14) en referencia al Máster de Prevención de Riesgos Laborales y del Plan de Mejora para el curso 2014-2015.

La coordinadora del máster UPCT comenta los siguientes documentos:

- 1) Informe de revisión de la actividad de la Facultad de Ciencias de la Empresa IR 13-14 del Máster de Prevención de Riesgos Laborales

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)

Elemento a analizar	Evidencias analizadas	Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	Acciones
1. Tratamiento de las recomendaciones hechas por órganos externos al Centro.			
Recomendaciones de los informes de verificación de los títulos. VERIFICA.	Evaluación de la solicitud de verificación de título oficial. Expediente Nº 2769-2009-PRL (Registro de P-CENTROS-24).	El informe de verificación no contiene recomendaciones	
Recomendaciones de los informes de seguimiento de los títulos. MONITOR	Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 4312099-PRL	<p>Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> - La recomendación de incluir información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas específicas está siendo atendida por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. - La recomendación de realizar algún tipo de resumen sobre las normativas de permanencia y de transferencia de créditos para su mejor lectura y comprensión por el estudiante está siendo atendida por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. - Se han actualizado los enlaces al informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación y la resolución de verificación. <p>Dimensión 3. El funcionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - La imposibilidad de acceder a los enlaces facilitados por la Universidad para ver las actas de seguimiento y resultados del SIGC ha impedido ver al revisor las actuaciones realizadas por la Facultad en materia de prácticas externas, programas de movilidad, inserción laboral, evaluación de la actividad docente, satisfacción de los colectivos implicados, y tramitación de quejas y sugerencias. 	No existe
Recomendaciones de los informes de seguimiento de los títulos. MODIFICA	No existe	No existe	No existe
2. Cumplimiento de la política y los objetivos de la calidad.			
Objetivos periódicos de la calidad del Centro.	Memoria del título	No están definidos como tal, pero el título fija unos indicadores académicos que se deben cumplir (tasa de graduación, de abandono y de eficiencia) (Ver Resultados académicos de los estudiantes)	--
Plan de mejora del Centro.	Ejecución Plan de Mejora FCCE. 2011-12	Se han cumplido prácticamente todas las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejoras de la Facultad 2011-12 y cuyas acciones debían ser emprendidas durante el curso 2012-13.	--
3. Calidad de la oferta de estudios del Centro.			
Interés académico y profesional del título. Adecuación del mapa de títulos a las necesidades de los grupos de interés	Memoria del título. Informe del análisis de los resultados académicos de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Empresa. Curso 2012-2013 (Registro de P-CENTROS-17).	Hasta el momento para analizar el interés académico del título sólo se dispone de un indicador sobre la demanda del mismo: <ul style="list-style-type: none"> - Matrícula de nuevo ingreso en la UPCT. Este indicador se ha mantenido muy similar desde la implantación del título (curso 10/11:19; curso 11/12: 17; curso 12/13: 18; curso: 13/14:14). Al ser interuniversitario los alumnos se reparten entre ambas universidades siendo el número global de alumnos 42. 	
Adecuación de las competencias objetivo de los títulos a las necesidades del mercado laboral	SB101_2013_centro_FCE (Registro de P-CENTROS-18). SB101_2013_centro_FCE-MasterPRL (Registro de P-CENTROS-18).	Empleadores, Colegios Profesionales y egresados serían los grupos de interés más apropiados con los que analizar la adecuación de las competencias del título. En este momento sólo se realizan estudios sobre egresados y todavía no se dispone de egresados del título con una trayectoria laboral amplia. Por este motivo se ha analizado el nivel en que las competencias son demandadas en los puestos de	1 Comunicar al SGC la deficiencia detectada del mecanismo para recoger las encuestas de los titulados del máster para que traten de solventarla (Recogido también en P-CENTROS-

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)			
Elemento a analizar	Evidencias analizadas	Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	Acciones
	Análisis del informe de inserción laboral de egresados de la Facultad. 2013 (Registro de P-CENTROS-18).	trabajo de los egresados <i>jóvenes</i> (estudiantes que terminaron la carrera hace menos de 18 meses) y <i>los crianza</i> (quienes finalizaron el máster hace más de 19 meses y menos de 36). [1] A nivel propio, las competencias más valoradas coinciden con las más demandadas en el puesto de trabajo. La <i>discrepancia mayor se encuentra para los jóvenes en el Compromiso ético, la resolución de problemas y la adaptación a nuevas situaciones; mientras que para los crianza es el conocimiento de una lengua extranjera y el aprendizaje autónomo</i> [5] En general, las competencias adquiridas en la Facultad en mayor medida coinciden con las demandadas en el trabajo actual pero son logradas en un nivel inferior al demandado. <i>Las diferencias más significativas se producen en las habilidades en las relaciones interpersonales y el compromiso ético para los jóvenes, y de manera más acentuada en la resolución de problemas, el aprendizaje autónomo y el conocimiento de una lengua extranjera para los crianza.</i> [4] No se dispone de datos de inserción laboral de relativos a las competencias específicas [1]	18). [1] Reforzar la consecución de esas competencias según las asignaturas que las incluyan (Recogido también en P- CENTROS-18).
Coordinación horizontal y vertical de los títulos	Memoria del título. Informe satisfacción estudiantes FCCE 2013-14(Registro de P-CENTROS-19) Informe de necesidades, expectativas y satisfacción grupos de interés FCCE. 2013(Registro de P-CENTROS-19).	Dado el carácter interuniversitario del máster, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria integrada por los coordinadores del máster y por los coordinadores de cada una de las asignaturas del mismo son quienes asumen dicha tarea. <i>Sin embargo, los alumnos están moderadamente satisfechos con la coordinación temporal de las actividades formativas (6,40)</i> [2]. Las principales dificultades de coordinación surgen por los mecanismos de acceso separados entre UMU (Universidad de Murcia) y UPCT, teniendo distintos plazos de prescripción y matrícula, diferente número de convocatorias, etc. lo que supone un perjuicio para los alumnos y una difícil gestión del máster. [2] A nivel de Centro, se ha establecido una coordinación de Posgrado con el fin de planificar las distintas actividades (conferencias, charlas, etc.) que se organizan en cada máster, y que de este modo puedan ser compartidas. Pero a nivel de universidad, existe cierto solapamiento temporal entre el plazo final de matrícula y el inicio de las clases, lo que dificulta que los estudios se inicien correctamente [5]	[2] Revisar la coordinación temporal de las actividades formativas. [2] Instar al Rectorado a que tome medidas para conseguir una mayor coordinación en la gestión académica entre Universidades para los títulos interuniversitarios. [3] Analizar la posibilidad de modificar la planificación temporal de los máster teniendo en cuenta los plazos de matrícula.
4. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes.			
Desajustes en los perfiles de ingreso	Informe del análisis de los resultados académicos de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Empresa. Curso 2011/2012 (Registro de P-CENTROS-17).	Aunque no se han detectado, se considera necesaria la puesta en marcha del mecanismo para analizar si el perfil de ingreso real de los estudiantes se ajusta al definido como idóneo. [4]	[4] Automatizar el mecanismo para analizar si el perfil de ingreso real de los estudiantes se ajusta al definido como idóneo.
Acogida de los estudiantes	Memoria del título.	El coordinador organiza al inicio del curso una jornada de bienvenida para explicar a los alumnos las características del título, así como los servicios y recursos con los que cuenta.	
Apoyo al rendimiento académico de los estudiantes	Informe del análisis de los resultados académicos de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Empresa. Curso 2012-2013 (Registro de P-CENTROS-17).	Hasta el momento no se ha puesto en marcha el programa de apoyo a la mejora del aprendizaje pues se considera que es necesario disponer de los resultados de diferentes cursos académicos para lanzar iniciativas de gran alcance. No obstante, se han llevado a cabo acciones como la realización de un taller sobre el Trabajo Fin de Máster (TFM), la confección de una guía orientativa para la elaboración y presentación de los TFM, y la organización de una jornada previa a la matriculación donde se presentan las optativas del plan de estudios y se asesora especialmente en la elaboración del TFM. Esta acción ha permitido conseguir unos indicadores académicos del TFM en el 100%. [5]	[5] Continuar con la organización de una jornada previa a la matriculación donde se presenten las optativas del plan de estudios y se asesora especialmente en la elaboración del TFM (planificación, plazos de matrícula y presentación, búsqueda de director, fuentes bibliográficas lícitas, etc.) (Recogido también en P- CENTROS-17).

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)

Elemento a analizar	Evidencias analizadas	Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	Acciones
Prácticas externas	Informe satisfacción estudiantes FCCE 2013-14(Registro de P-CENTROS-19) Informe de necesidades, expectativas y satisfacción grupos de interés FCCE. 2013(Registro de P-CENTROS-19). Informe Gestión de Prácticas FCCE 2012-13 (Registro de P-CENTROS-24).	Uno de los aspectos de la titulación bien conocido por los estudiantes es la posibilidad de realizar <i>prácticas en empresa</i> durante sus estudios (6,59 sobre 10). Dentro de las tres especialidades del título, éste obliga a realizar 9 créditos de prácticas en empresas. Al ser prácticas curriculares tienen asignadas la adquisición de competencias que deberán ser evaluadas de acuerdo con lo establecido en la guía docente de la asignatura. La coordinación del máster está realizando acciones (visitas a empresas, asistencia a encuentros empresariales, etc.) para captar empresas colaboradoras donde los alumnos puedan realizar sus prácticas [6-11], durante el curso 2012-13 se firmaron 5 nuevos convenios. Anualmente el Decanato de la Facultad concederá un reconocimiento a aquellas empresas que más han colaborado con el Centro (charlas, alumnos en prácticas, etc.) y de este modo fortalecer el sentimiento de adhesión de las empresas de la Región con la Facultad. Según el COIE durante el curso académico 12/13 el 74% de los alumnos matriculados en el título hicieron prácticas curriculares.	[6] Agilizar, por parte del COIE, la tramitación para que las empresas puedan ofertar prácticas. [7] Garantizar, por parte del COIE, la discreción de las empresas a la hora de valorar el trabajo realizado por los alumnos (ej. valoración on-line). [8] Implicar más al tutor académico en el seguimiento de las prácticas. [9] Mejorar el proyecto formativo donde se indican las actividades a realizar y las competencias a adquirir. [10] Que el COIE reporte al tutor de empresa la valoración global que el alumno hace de las prácticas realizadas. [11] A nivel institucional, se promoció las bondades y el prestigio del título entre el tejido empresarial para que las empresas se adhieran al programa de prácticas.
Movilidad	Informe satisfacción estudiantes FCCE 2013-14(Registro de P-CENTROS-19) Informe de necesidades, expectativas y satisfacción grupos de interés FCCE. 2013(Registro de P-CENTROS-19). Memoria del título. Informe movilidad FCCE 2012-13.	La movilidad de los estudiantes en sí misma y el aprendizaje de idiomas que suele llevar asociado se considera una actividad a potenciar en la Facultad. Ningún alumno del Máster ha realizado intercambio con otra universidad. No existe tradición de realizar estancias externas en este tipo de estudios, además la duración del máster limita la posibilidad de realizar parte de los estudios en otra universidad. Para facilitar la realización de actividades de intercambio el Decanato concede anualmente unas ayudas económicas a través de la Convocatoria de Ayudas al Programa Erasmus. <i>Los estudiantes reconocen no tener un elevado conocimiento de la posibilidad de realizar estancias en otras universidades nacionales o extranjeras (ERASMUS) durante los estudios (4,56 sobre 10; año anterior 4,40). [3]</i> En cuanto al profesorado del Centro, el 7,14% han realizado alguna estancia.	[3] Potenciar la información sobre la posibilidad de realizar estancias en otras universidades nacionales o extranjeras (ERASMUS) durante los estudios (Recogido también en P-CENTROS-19).
Orientación profesional		Aunque no existe una actividad específica, en las diferentes asignaturas participan profesionales del sector quienes contribuyen a dar este tipo orientación y además se realizan visitas a instituciones relevantes (Centro tecnológico de la conserva, Fundación laboral de la Construcción y Finca Tomás Ferro, etc.)	
5. Adecuación de los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad.			
Adecuación de los recursos humanos disponibles (en función de lo planificado)	Memoria del título.	Los recursos humanos necesarios para la correcta implantación del título (PDI, PAS) ya estaban en plantilla de la Universidad antes de la implantación del título.	---
Adecuación de la actividad docente desarrollada	Informe actividad docente FCCE 2013-14(Registro de P-CENTROS-24).	No se dispone de información representativa sobre la actividad docente del profesorado de este título. [12]	[12] Comunicar al SGC la deficiencia detectada de la información sobre satisfacción con la

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)			
Elemento a analizar	Evidencias analizadas	Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	Acciones
			actividad docente para que traten de solventarla.
Adecuación de los recursos materiales disponibles (en función de lo planificado)	Memoria del título.	Los recursos materiales necesarios para la correcta marcha del título están disponibles desde su implantación. No obstante, se han mejorado las instalaciones audiovisuales en las aulas facilitando el uso de las tecnologías más punteras (audio, tecnología iPad, video-conferencia, etc.). En cuanto a los servicios, en la mayoría de ellos se están implantando aplicaciones para hacer reservas, consultas o trámites on-line.	---
6. Adecuación de los resultados académicos, de inserción laboral y de Satisfacción de los grupos de interés			
Perfiles de egreso	Informe de Resultados Académicos de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Empresa. Curso 2012-2013(Registro de P-CENTROS-17). Informe del análisis de los resultados académicos de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Empresa. Curso 2012-2013 (Registro de P-CENTROS-17). SBIO9_2012_FCE-MasterPRL. (Registro de P-CENTROS-18). Memoria del título.	Aunque aún no se ha definido el mecanismo para analizar el perfil de egreso real [13], el perfil de egreso idóneo se corresponde con las competencias objetivo del título establecidas en su memoria verificada. Hasta el momento se disponen de tres indicadores para conocer si éstas se han adquirido adecuadamente: <ul style="list-style-type: none"> - La nota media de los TFM defendidos, ya que estos plasman el conjunto de competencias generales y específicas que se han ido adquiriendo a lo largo del plan de estudios: TMF: curso 12/13: 2,44 sobre 4; curso 11/12: 2,43; curso 10/11: 1,8. - La nota media de todas las asignaturas (incluido el TFM): curso 12/13: 1,96 sobre 4; curso 11/12: 2,43; curso 10/11: 2,58. - La valoración otorgada por los egresados sobre el grado de adquisición de las competencias en la Facultad. En general, las competencias generales proporcionadas por la Facultad son valoradas por los egresados jóvenes con un 8,00 sobre 10 y 9,00 los <i>crianza</i>. No se dispone de información sobre las competencias específicas adquiridas en la titulación. [1] 	[13] Automatizar el mecanismo para analizar si el perfil de egreso real de los estudiantes se ajusta al definido como idóneo.
Resultados académicos de los estudiantes	Informe de Resultados Académicos de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Empresa. Curso 2012-2013(Registro de P-CENTROS-17). Informe del análisis de los resultados académicos de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Empresa. Curso 2012-2013 (Registro de P-CENTROS-17).	Hasta el momento sólo se dispone de datos sobre resultados académicos de 3 años académicos del título. Esta información ha sido analizada en profundidad en la Comisión que analiza los Resultados Globales (Registro de P-CENTROS-17). Los indicadores académicos son elevados (tasa de rendimiento: 96%, tasa de éxito: 97%, tasas de presentados: 99%). Los resultados obtenidos en 2012-2013 respecto al curso anterior presentan un ascenso de las tasas de rendimiento (85% al 96%) y presentados (88% al 99%), la tasa de éxito se mantiene (97%). La mayoría de los indicadores finales distan de los planteados en la memoria debido a los TFM no presentados: Tasa de graduación t o t+1 (2011/12): 58,82% < 72-82% establecida en el título [4] Tasa de abandono t+2 (2011/12): 17,65% > 8-16% establecida en el título [4] Tasa de eficiencia (2012/2013): 98,69% > 80-90% establecida en el título	[4] Analizar el abandono de los alumnos pendientes de entregar el TFM. (Recogido también en P-CENTROS-17).
Empleabilidad de los egresados	SBIO1_2013_centro_FCE(Registro de P-CENTROS-18). SBIO1_2013_centro_FCE-MasterPRL (Registro de P-CENTROS-18). Informe de resultados de la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ciencias	Los datos sobre incorporación al mercado laboral no son muy alentadores, tan sólo el 33% de los jóvenes y 17% <i>crianza</i> están trabajando. Los egresados reconocen que les gustaría realizar cursos de idiomas (33% jóvenes) principalmente a tiempo parcial. [1] No se dispone de datos relativos a las características del empleo actual de los egresados del título [14]	[1] Ofertar a los titulados cursos de idiomas, especialización, así como los Máster o Doctorado existentes. (Recogido también en P-CENTROS-18). [14] Comunicar al SGC la deficiencia detectada del mecanismo para recoger las encuestas de los

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)

Elemento a analizar	Evidencias analizadas	Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	Acciones
	de la Empresa. 2012 (Registro de P-CENTROS-18).		titulados del máster para que traten de solventarla (Recogido también en P-CENTROS-18).
Satisfacción de los grupos de interés	Informe satisfacción estudiantes FCCE 2013-14 (Registro de P-CENTROS-19) SBIO1_2013_centro_FCE-MasterPRL (Registro de P-CENTROS-18). Informe de necesidades, expectativas y satisfacción grupos de interés FCCE. 2013 (Registro de P-CENTROS-19).	Hasta el momento sólo se dispone de información sobre la satisfacción de 3 grupos de interés del título: los estudiantes de nuevo ingreso, estudiantes de otros cursos y los egresados. [15] - Los estudiantes de nuevo ingreso están muy satisfechos con el título elegido (media de 7,13 sobre 10; año anterior 7,38). - Los estudiantes, en general, están satisfechos con la titulación que cursan otorgándole un valor medio de 7,60 sobre 10. Su menor satisfacción es con el número de años que estás dedicando a la titulación (3,33) [5] - Los egresados consideran satisfechos con la titulación con una valoración media de 6,83 sobre 10 jóvenes y 5,67 crianza. El 33% de los egresados jóvenes y el 67% de los crianza volverían a estudiar la misma carrera en la misma universidad.	[15] Comunicar al SGC la deficiencia detectada del mecanismo para recoger las encuestas de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes potenciales, PDI con docencia, PAS que presta servicios de apoyo a la docencia, empleadores, Colegios profesionales) para que traten de solventarla (Recogido también en P-CENTROS-19). [5] Revisar la duración del título (Recogido también en P-CENTROS-19).
Evolución de las quejas y sugerencias	Quejas recibidas y tratadas (datos relativos al último curso académico).	No se recibió ninguna queja o sugerencia relacionada directamente con la titulación. [16]	[16] Informar a los alumnos sobre el mecanismo de quejas y sugerencias, potenciando la vía telemática.
7. Adecuación de la información que se proporciona sobre la actividad.			
Ejecución y resultados del programa de difusión de información	Programa de publicación de información (Registro de P-CENTROS-20). Informe satisfacción estudiantes FCCE 2013-14 (Registro de P-CENTROS-19) Informe de necesidades, expectativas y satisfacción grupos de interés FCCE. 2013 (Registro de P-CENTROS-19).	El programa de publicación de información ya ha sido definido aplicando el P-CENTROS-20, utilizado como vía principal de comunicación la web. Además, los estudiantes de nuevo ingreso señalan como fuentes de información más usadas: la web de la UPCT y de la Facultad. La satisfacción con la información suministrada en la web de la Facultad es de media 7,20 sobre 10 (6,50 la de la UPCT) en lo referente a la claridad, fiabilidad, accesibilidad, actualización, y fiabilidad de la información otorgada. No obstante, los estudiantes de nuevo ingreso reconocen tener cierto desconocimiento de ciertos aspectos de su titulación como las normas de reconocimiento y transferencia de créditos (4,00) [6] y la posibilidad de realizar estancias en otras universidades nacionales o extranjeras (ERASMUS) durante los estudios (5,56) [8].	[6] Potenciar la información sobre las normativas de reconocimiento y transferencia de créditos. (Recogido también en P-CENTROS-19).
8. Funcionamiento del SGIC.			
Resultados de las auditorías internas o externas del último curso académico	No procede todavía.	No procede todavía.	No procede todavía.
Utilidad del SGIC como herramienta de gestión		Durante el curso 2010-11 la Facultad comenzó a instaurar de manera progresiva los procedimientos que recoge su SGIC. Aunque se han detectado algunas mejoras en su diseño, sin duda es una poderosa herramienta que nos permitirá de manera sistemática analizar el cumplimiento de los objetivos	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)			
Elemento a analizar	Evidencias analizadas	Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	Acciones
		establecidos en los programas formativos de la Facultad, así como la actualización y mejora de los mismos, y lograr de este modo la máxima satisfacción de sus grupos de interés.	
9. Modificaciones del título que no han pasado por MODIFICA.			
Modificaciones del título	No existen.	No existen.	No existen.
10. Otros.			
	No existen.	No existen.	No existen.

- 2) Plan de mejora de la Facultad de Ciencias de la Empresa para el Máster Interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales para el curso 2013-2014

Tareas	Responsable ejecución	Recursos necesarios	Fecha inicio/fin	Indicador Seguimiento	Responsable seguimiento
ESTRATEGIA 1. MEJORA DEL PROGRAMA FORMATIVO					
Revisar la duración del título	Coordinador Máster	---	Durante curso 14-15	- ¿Es adecuada su duración teniendo en cuenta la estructura y contenido del plan de estudios?	Responsable de Calidad/Decano
ESTRATEGIA 2. MEJORA ORDENACIÓN ACADÉMICA					
Instar al Rectorado a que tome medidas para conseguir una mayor coordinación en la gestión académica entre Universidades para los títulos interuniversitarios.	Comisión Académica Máster/ Vicerrectorado de Ordenación Académica	--	Inicio del curso 14-15	- Acuerdos conseguidos	Comisión Académica Máster/Decano
Revisar la coordinación temporal de las actividades formativas	Coordinador Máster	---	Durante curso 14-15	- Satisfacción de los alumnos con la coordinación temporal de las actividades formativas	Responsable de Calidad/Decano
ESTRATEGIA 3. MEJORA PROCESO FORMATIVO					
Organizar una jornada previa a la matriculación donde se presenten las optativas del plan de estudios y se asesore especialmente en la elaboración del TFM (planificación, plazos de matrícula y presentación, búsqueda de director, fuentes bibliográficas lícitas, etc.)	Coordinador Máster	--	Previo inicio matrícula (junio-septiembre) curso 14-15	- ¿Se ha organizado la jornada de asesoramiento? Si/No	Responsable de Calidad/Decano
Analizar el abandono de los alumnos pendientes de entregar el TFM	Coordinador Máster	--	Durante el curso 14-15	- ¿Cuáles son las razones del abandono?	Responsable de Calidad
Reforzar la consecución de las competencias: Compromiso ético, la resolución de problemas,	Coordinador Máster/	---	Durante el curso 14-15	- Valoración de dichas competencias por los	Responsable de Calidad

Tareas	Responsable ejecución	Recursos necesarios	Fecha inicio/fin	Indicador Seguimiento	Responsable seguimiento
habilidades en las relaciones interpersonales , adaptación a nuevas situaciones, conocimiento de una lengua extranjera y el aprendizaje autónomo, según las asignaturas que las incluyan	Departamentos			egresados	
Analizar la posibilidad de modificar la planificación temporal de los máster teniendo en cuenta los plazos de matrícula.	Vicedecanato de Posgrado/ Vicerrectorado de Ordenación Académica	---	Durante el curso 14-15	- ¿Se ha podido modificar la planificación temporal de los máster? Si/No	Responsable de Calidad/Decano
Agilizar la tramitación para que las empresas puedan ofertar prácticas.	Equipo Decanal/COIE	---	Durante curso 14-15	- ¿Se han agilizado los trámites? Si/No	Responsable Prácticas en empresa
Garantizar la discreción de las empresas a la hora de valorar el trabajo realizado por los alumnos (ej. valoración on-line).	Equipo Decanal/COIE	---	Durante curso 14-15	- ¿Se ha mejorado el trámite? Si/No	Responsable Prácticas en empresa
Implicar más al tutor académico en el seguimiento de las prácticas.	Equipo Decanal/ Departamentos	---	Durante curso 14-15	- Satisfacción de los estudiantes con el tutor académico	Responsable Prácticas en empresa
Mejorar el proyecto formativo donde se indican las actividades a realizar y las competencias a adquirir.	Equipo Decanal/ Departamentos/ COIE	---	Durante curso 14-15	- Satisfacción de los estudiantes con el proyecto formativo	Responsable Prácticas en empresa
Reportar al tutor de empresa la valoración global que el alumno hace de las prácticas realizadas.	Equipo Decanal/COIE	---	Durante curso 14-15	- ¿Se notifica el resultado global al empresario? Si/No	Responsable Prácticas en empresa
Promocionar las bondades y el prestigio del título entre el tejido empresarial para que las empresas se adhieran al programa de prácticas.	Equipo Decanal/Oficina de Relaciones con la Empresa	---	Durante curso 14-15	- ¿Se promocionado el título entre los empresarios? Si/No - Número de nuevos convenios conseguidos	Responsable Prácticas en empresa
Informar a los alumnos sobre el mecanismo de quejas y sugerencias, potenciando la vía	Coordinador Máster/ Equipo	--	Durante el curso 14-15	- ¿Se ha informado a los alumnos del mecanismo	Responsable de Calidad

Tareas	Responsable ejecución	Recursos necesarios	Fecha inicio/fin	Indicador Seguimiento	Responsable seguimiento
telemática.	Decanal			de quejas y sugerencias? Si/No - Nº de incidencias presentadas por alumnos.	
Potenciar la información sobre las actividades de intercambio.	Coordinador Máster/ Vicedecanato de Relaciones Internacionales	--	Durante el curso 14-15	- Información disponible sobre las actividades de intercambio. - Satisfacción con la información disponible.	Responsable de Calidad
Potenciar la información sobre las normativas de reconocimiento y transferencia de créditos.	Coordinador Máster/ Equipo Decanal	---	Durante el curso 14-15	- Información disponible sobre las normativas. - Satisfacción con la información disponible.	Responsable de Calidad
ESTRATEGIA 4. FIDELIZACIÓN DE ALUMNOS					
Promover entre los titulados la formación continua, fomentando los cursos de especialización, Máster y doctorado.	Coordinador Máster /Equipo Decanal	---	Durante el curso 14-15	- Nº de matriculados en Doctorado y Máster.	Responsable de Calidad
ESTRATEGIA 5. IMPLANTACIÓN DEL SGIC					
Solicitar al SGC la inclusión de las competencias específicas y las características del empleo actual en las encuestas de inserción laboral de egresados del título.	Servicio de Gestión de la Calidad/ Secretaría Académica del Centro	---	Inicio del curso 14-15	- Información disponible sobre inserción laboral de egresados.	Responsable de Calidad
Automatizar el mecanismo para analizar el perfil de ingreso real.	Comisión de Calidad	---	Durante curso 14-15	- Mecanismo establecido Si/No	Responsable de Calidad/Decano
Automatizar el mecanismo para analizar el perfil de egreso real.	Comisión de Calidad	---	Durante curso 14-15	- Mecanismo establecido Si/No	Responsable de Calidad/Decano
Solicitar al SGC mayor representatividad en la recogida de encuestas sobre la actividad docente	Servicio de Gestión de la	---	Inicio del curso 14-15	- Información disponible sobre la actividad docente	Responsable de Calidad

Tareas	Responsable ejecución	Recursos necesarios	Fecha inicio/fin	Indicador Seguimiento	Responsable seguimiento
del profesorado del título.	Calidad			del profesorado.	
Solicitar al SGC la recogida de encuestas de satisfacción de los grupos de interés no analizados (estudiantes potenciales, PDI con docencia, PAS que presta servicios de apoyo a la docencia, empleadores, Colegios profesionales).	Servicio de Gestión de la Calidad	---	Inicio del curso 14-15	- Información disponible sobre grupos de interés	Responsable de Calidad

Queda aprobado el punto 2.

Punto 3. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster celebrada el 8 de julio de 2014 en la que se acordó la modificación de la adscripción de la asignatura "Especialidad: Higiene Industrial" (Código 4621).

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster celebrada el 8 de julio de 2014 en la que se acordó la modificación de la adscripción de la asignatura "Especialidad: Higiene Industrial" (Código 4621), que se anexa al final como ANEXO 1.

Punto 4. RENOVACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN

D. José Luján Alcaraz deja la Comisión al dejar de ser el Coordinador UMU del máster tras ganar las elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo y pasa a sustituirle como Coordinadora del máster, la profesora Dña. M^a Belén Fernández Collados. La Comisión aprueba por unanimidad la renovación de la composición.

Punto 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen intervenciones

Fdo. Beatriz Miguel Hernández



ANEXO1



Universidad
Politécnica
de Cartagena

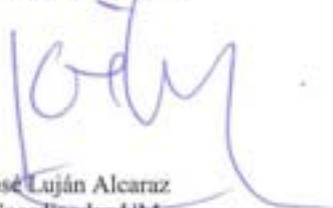
Máster Interuniversitario Prevención de Riesgos Laborales

D. JOSE LUJÁN ALCARAZ, coordinador del Máster Interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales impartido por las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena, HACE CONSTAR:

En sesión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster Interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales celebrada el 8 de julio de 2014, se ha acordado la modificación de la adscripción de la asignatura "Especialidad: Higiene Industrial" (Código 4621), que queda del siguiente modo:

Área de Ingeniería Química 5 créditos
Área de Medicina Legal y Forense 4'8 créditos
Área de Fisiología Humana 0'2 créditos

Murcia, 8 de julio 2014


José Luján Alcaraz
Coordinador UM